



LA POLICÍA NACIONAL  
CONTINÚA ASESTANDO GOLPES  
AL CRIMEN ORGANIZADO Y  
TRÁFICO DE DROGA  
CON LA INCAUTACIÓN DE:

2 KILOS CON 50  
GRAMOS DE COCAÍNA

MUNICIPIOS DE RIVAS Y MANAGUA

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO**



## Primer CASO SÍNTESIS DEL HECHO



Como resultado de la Estrategia del Plan Muro de Contención contra el Crimen Organizado y el Narcotráfico, el viernes 13 de marzo del 2026, a las 12:30 del mediodía, en la vía pública, de la rotonda de Bello Horizonte, 2 cuadras al sur, 1 cuadra al este, Distrito Cuatro del municipio de Managua, la Policía Nacional perfiló y capturó al sujeto Jimmy Anix Pérez Ocampo, de 43 años de edad.

En requisita corporal se le ocupó una bolsa plástica conteniendo 1 paquete rectangular envuelto en cinta adhesiva con polvo color blanco, la prueba de campo dio positivo a Cocaína, con un peso de 1 Kilo con 50 Gramos.

**PRESO**



**Jimmy Anix Pérez Ocampo**

**EVIDENCIAS:**



**1 Kilo con 50 gramos  
de Cocaína**

**REMITIDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES**



## SEGUNDO CASO SÍNTESIS DEL HECHO



El sábado 14 de marzo del 2026, a las 3:45 de la tarde, en la vía pública, del barrio Popoyuapa, municipio de Rivas, la Policía Nacional perfiló automóvil color negro, marca Hyundai Accent, placa M418379, conducido por Michael Anderson Araica Narváez, de 36 años de edad, en compañía de Jason Javier Fonseca Morales, de 31 años de edad y Ana Karina Cerrato Aguirre, de 23 años de edad.

En registro al automóvil se les ocupó una bolsa conteniendo 1 paquete rectangular envuelto en cinta adhesiva con polvo color blanco, la prueba de campo dio positivo a Cocaína, con un peso de 1 kilogramo.



# PRESOS :



Michael Anderson  
Araica Narváez



Jason Javier  
Fonseca Morales



Ana Karina  
Cerrato Aguirre

Ambos con antecedente delictivo

REMITIDOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES

# EVIDENCIAS :



- 1 Kilogramo de Cocaína
- 1 Automóvil
- 3 Teléfonos celulares



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.